



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 3 de Marzo de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202100029

MAGISTRADO (A) JORGE ELIECER GAITAN PEÑA

El (La) señor (a) APODERADA DEL DISCIPLINADO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 17 DE FEBRERO DE 2025, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 4 de Marzo de 2025, y hasta las 5:00 PM del 5 de Marzo de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co